

Cervatos Hera

Galv Antonio

130143802-2

P. 10000

110000

X

X

X

X

X

O

X

X

X

X

X

6011-2000 Tercer Grado, H

OK

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HONORAL

NO SI

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

3122107

HOLIA N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION

Barrio

P. ELOY ALFARO

Calle

AVENIDA 216

12 " 102 " 15 " 05

DATOS DEL LOTE

FRENTE

- 11 ☐ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADUE PEATONAL
3 ☐ POR PASADUE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MANCARN SOLDE DE MAYOR LITERATURA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☒ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

ALERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

- 1 ☒ SI EXISTE

SEÑALIZACION

SOBRE LA RASANTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

EN LA RASANTE

METROS

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

TRANSITO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

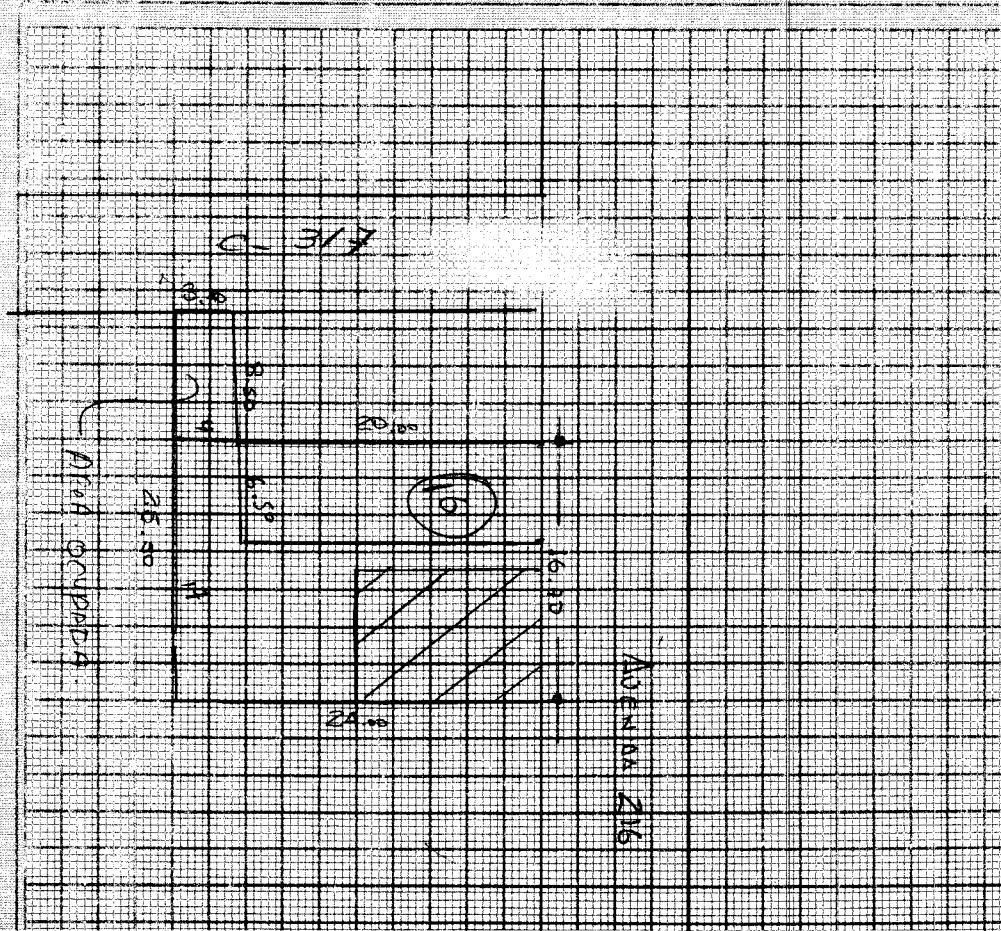
AGUA

281,95 416

110,30 98

14,10 20

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE



Observaciones:
Duplicada

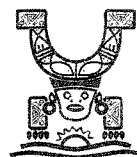
Notas:
Actualizado
14/30/06
3122116
Folios 31

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	07/10/15.	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3122107	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CA.	
	FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:		
		FECHA:
FIRMA DEL INSPECTOR:		
INFORME TECNICO:		
		FECHA:
FIRMA DEL TÉCNICO		
INFORME DE APROBACIÓN:		
	FIRMA DEL DIRECTOR	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACIÓN

Nº 00047706

No. 000-VA-0015
USD 1,25

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que una vez realizada la inspección al predio propiedad del **SR. GALO ANTONIO CEVALLOS MERA**, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Clave Catastral No. 3122107000, se pudo constatar que, el mismo se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no se encuentra afectado por el Plan Regulador ni por futuros proyectos, poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,70m – Avenida 216

Atrás: 25,50m – Solar vacío

Costado derecho: 24,00m – Sr. Félix Holguín

Costado izquierdo: Inicia desde el lindero del frente (Avenida 216) hacia atrás en una longitud de 20,00m y lindera con la propiedad del Sr. William Vicente Cevallos Moreira; desde este punto gira hacia el costado izquierdo en una longitud de 16,70m linderando en 6,70m con la propiedad del Sr. William Vicente Cevallos Moreira + 10,00m y lindera con la propiedad del Sr. Ángel Arias; y desde aquí gira hacia atrás hasta encontrarse con el citado lindero en una longitud de 3,40m y lindera con la Calle 317.

Area total: 281,75m².

Manta, enero 07 de 2015

Arq. Galo Álvarez González

AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



49353



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de enero de 2015

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones pro el Frente; dieciséis metros setenta centímetros avenida doscientos dieciséis; por atrás veinticinco metros cincuenta centímetros solar vacío, por el costado Derecho veinticuatro metros Sr. Felix Holguín, por el costado izquierdo veinte metros Sr. Ángel Arias más tres coma cuatro metros calle trescientos diecisiete. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	144 26/01/1990	461
Compra Venta	Compraventa	878 11/04/2007	12.252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de enero de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 461 - Folio Final: 464

Número de Inscripción: 144 Número de Repertorio: 195

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

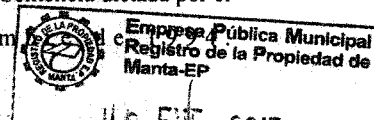
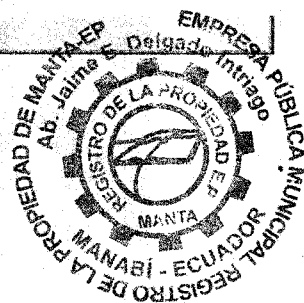
a.- Observaciones:

Compraventa -Patrimonio Familiar de un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Secconstituye Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad. Por quince años. Actualmente se encuentra

Extinguida el Patrimonio Familiar con fecha 10 de Octubre de 1994, bajo el N.- 90 mediante Sentencia dictada por el

Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el 20 de Septiembre





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01438022	Cevallos Mera Galo Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.252 - Folio Final: 12.258
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.685
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte la Señora Maria Monserrate Cevallos Moreira de estado casada, interviene a nombre en representacion y como Agente oficioso del Comprador. Un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, parte del lote numero 05 de la Manzana 102, con las siguientes medidas y linderos
POR EL FRENTE, 6,70 metros y avenida 216. POR ATRAS, 6,70 metros y terreno que se reserva el vendedor Sr, Galo Antonio Cevallos Mera, POR EL COSTADO DERECHO: 20,00 metros, terreno que se reserva el vendedor Sr, Galo Antonio Cevallos Mera, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 20,00 metros y Sr, Angel Arias, area total de

1 3 4 , 0 0 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06303601	Cevallos Moreira Willian Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	13-01438022	Cevallos Mera Galo Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	144	26-ene-1990	461	464





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:08 del martes, 06 de enero de 2015

A petición de: Sr. Galo Benallos Hinojosa

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.